

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Número de Sesión: 50/2023.
Tipo de Sesión: Extraordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las ocho horas, con treinta y cinco minutos del día 29 del mes de Marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **QUINGUAGÉSIMA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Escrito presentado por la Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Lic. Mayra Roxana Dávila Ramírez, donde solicita la autorización de este H. Cabildo, para que el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, participe en el Programa "Barrios de Paz", de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO UNO. -

Alondra
Argend 0.22A
Argend

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose de Jesus Moreno v.
Mayra Roxana Dávila Ramírez
Mayra Dávila

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE

PUNTO NÚMERO DOS. -

En virtud de contar con la presencia de once Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

PUNTO NÚMERO TRES. -

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y éste, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Alondra
J. Maguere
Alondra

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Ricardo Aguilera Hernández, Norma Mendoza Villalobos, César Ociel García Carrillo, José de Jesús Moreno Villalobos, Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Aldo Eliseo Sánchez Pérez, and Celia Álvarez Díaz.]

Siendo éste APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo que se prosigue con el orden del día.

PUNTO NUMERO CUATRO. –

En uso de la voz la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, solicita la autorización de este pleno para que la Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Lic. Mayra Roxana Dávila Ramírez, haga uso de la voz y de una breve y clara explicación del punto en cuestión, siendo aprobada la intervención de la Directora.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, el Presidente Municipal le solicita a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, que someta el punto a votación.

A lo que la Secretaria General del H. Ayuntamiento, solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar el punto en cuestión.

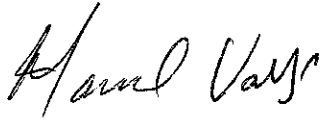
Señor Presidente le informo que se APRUEBA por UNANIMIDAD, que este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, participe en el Programa "Barrios de Paz", y en caso de ser seleccionado se AUTORIZA la Suscripción del Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico por conducto del Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Síndico el C. Ricardo Aguilera Hernández, la Encargada de la Hacienda Pública Municipal la Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna, la Secretaria General del H. Ayuntamiento la Lic. Xochilt Aguilera Hernández y la Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres la Lic. Mayra Roxana Dávila Ramírez. En caso de incumplimiento por parte del Gobierno Municipal, se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, se descuenta al municipio de sus participaciones estatales, el monto económico que corresponda al incumplimiento, el cuál será determinado por la SISEMH de acuerdo con los procedimientos establecidos en la ROP.

PUNTO NUMERO CINCO. –

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Quincuagésima** Sesión en calidad de **Extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**

Alondra
Alondra
Alondra

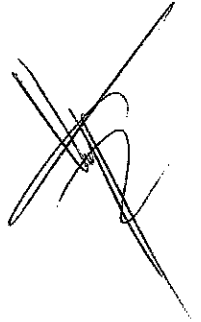
[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



**C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.**



**LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.
REGIDORA.**



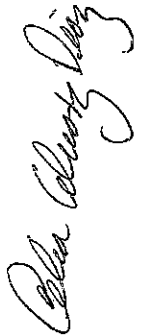
**ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.
REGIDOR.**

Alondra

**C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.
REGIDORA.**




**MTRA. PATRICIA LORENA.
TEJEDA ALONSO.
REGIDORA.**



**C. JOSÉ DE JESÚS MORENO
VILLALOBOS.
REGIDOR.**



**LIC. SILVIA MARGARITA
VILLALOBOS DELGADO.
REGIDORA.**


C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.



MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.
REGIDOR.



C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.
REGIDORA.

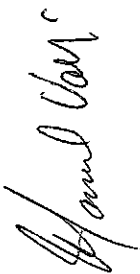



Lic. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, número 50/2023 de la Administración Pública Municipal 2021-2024, celebrada en fecha 29 (veintinueve) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).


Alondra


José de Jesús Moreno


Amanda



